

## «LA CARIDAD»

El jueves último, según ya dimos cuenta en nuestro anterior número, reuniéronse en la Alcaldía y bajo la presidencia del señor San Martín las personalidades que constituyen la Comisión de la Junta Benéfica encargada de estudiar el problema de la mendicidad en Santander, que cada día toma mayores proporciones.

En esta reunión las ponencias respectivas dieron cuenta detallada de sus trabajos, siendo aprobadas la circular y las bases generales á que ha de sujetarse la humanitaria institución que se trata de fundar en esta ciudad, que no en vano ostenta entre sus títulos más preciados el de *Muy Benéfica*.

La institución que se trata de fundar ha de llevarse a cabo con la cooperación de todo el vecindario de esta noble ciudad.

Tanto la circular como los estatutos ó bases generales de constitución fueron aprobados por la primera autoridad de la provincia el día mismo en que se celebró la reunión, que sin temor á equivocarnos, calificamos de definitiva.

La circular, que tan pronto como esté impresa se repartirá profusamente, tiene por objeto llevar al ánimo del vecindario la convicción de que es necesario el esfuerzo y el concurso de todos para que la empresa de los humanitarios resultados que la Comisión organizadora se propone.

Reuniendo la cantidad que cada vecino destine á socorrer á los necesitados en un fondo común, con el cual se podrá atender á remediar las verdaderas necesidades de los vecinos pobres, sin temor á engaños, que perjudiquen á los que no pueden vivir sin el auxilio de la caridad de sus semejantes.

Los estatutos dan completa idea del modo con que se puede ejercer la caridad.

Consideramos tan importantes ambos documentos que no dudamos, aún publicándolos con algún retraso, en darlos á conocer en nuestras columnas.

He aquí la

### CIRCULAR

Santander 30 de Enero de 1902

Señor don....

Muy señor nuestro: Si se han de cumplir los buenos propósitos de esta Alcaldía, revelados en el bando del día 17, es preciso que todo el vecindario los secundé, y que á la par que la policía cumple fielmente las órdenes de aquél, los particulares, cada cual en la medida de sus fuerzas, acudan á sostener una carga de justicia que la Caridad nos impone á todos.

Es preciso, absolutamente necesario, hasta por exigencias de la cultura, recoger y atender convenientemente á tantos mendigos y niños abandonados como pululaban por estas calles y motivaron aquel bando; y para ello, para esta obra de beneficencia y educación, cada día más obligatoria en esta ciudad, se requiere reunir en un fondo común cuanto dinero se iba y va repartiendo en múltiples limosnas individuales, siempre benditas todas, pero indiscretas muchas veces y hasta perjudiciales algunas.

Unido casi todo lo que distribuye aquí la caridad privada, sin perjuicio, por supuesto, de lo que tantos Asilos demandan y del socorro que se concederá siempre á la pobreza vergonzante, se puede, facilísimamente, secundar y asegurar la obra de la Alcaldía, como se hace en otras poblaciones generosas y más ricas; y con ello, no solo habrán ganado el orden público, la policía local de buen gobierno y hasta el mismo decoro urbano, que, al fin y al cabo, aunque importantísimas, son cosa de menos monta, sino que, cumpliendo uno de los mayores deberes que tenemos con Dios, y con el prójimo, habremos conseguido un verdadero beneficio social, cuyos ópimos frutos no tardarán en advertirse.

En este sentido como nuestro intento no contradice, anula ni enflaquece ninguno de los que logran aquí otros asilos y establecimientos de beneficencia, sino que viene á complementarlos, á auxiliarlos, á facilitarlos

y hasta si se quiere á preparar algunos de sus fines, nos permitimos contar desde luego con la valiosa cooperación de usted, seguros de su buen corazón, así como de su amor á este pueblo, y suplicándole sin más que se sirva suscribir como guste el adjunto *Boletín*, que ya se pasará á recoger a su casa, le anticipamos las más expresivas gracias en nombre de cuantos se reunieron con el objeto de esta circular el 29 del corriente en la Casa Consistorial; aprovechando además la ocasión para ofrecernos de usted afectísimos y seguros servidores

q. l. b. l. m.

La comisión.—*Pedro San Martín, Alfredo Alday, Domingo Ortúeja, Antonio Cabrero Mons, Julio Illera, Manuel Quijano, José S. Trápaga, José María Gutiérrez Calderón, Melquiades F. Marañón, Jesús Cospedal, César Pombo Escalante, Cesáreo Ortiz, Eloy González, Eduardo González, Leopoldo Pardo Iruleta*

\*\*\*

### ESTATUTOS

Artículo 1.º Se constituye una Asociación civil, de fines exclusivamente humanitarios, con carácter local, bajo el protectorado del excelentísimo Ayuntamiento, que se denominará *La Caridad*.

Art. 2.º El objeto de la Asociación es subvenir á las necesidades de los pobres. Dentro de este fin general puede darse al objeto de la Asociación toda la amplitud que permitan los elementos de vida económica que vaya adquiriendo.

Art. 3.º Para el mejor desempeño de su objeto, *La Caridad* entrará en relación con todas las sociedades locales que cumplan un fin benéfico respecto de los mendigos, pero conservando siempre absoluta independencia en su administración y funcionamiento.

Art. 4.º Los ingresos para el sostenimiento de la Asociación provendrán de suscripción pública y de todos los medios lícitos de adquirir.

Esta suscripción se computará por mensualidades, pudiendo verificarse el pago por meses, trimestres ó semestres, á elección del suscriptor.

Art. 5.º Es socio suscriptor de *La Caridad* todo el que satisfaga una cuota, sea cual quiera la cuantía y sin limitación por profesión, vecindad, nacionalidad ni ningún otro concepto.

Art. 6.º *La Caridad* será gobernada y administrada por un Consejo constituido en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Ilmo. Sr. Obispo, Gobernador civil, Gobernador militar, Presidente de la Diputación y Comandante de Marina.

Presidente efectivo: El que lo sea del excelentísimo Ayuntamiento.

Vicepresidente: El concejal presidente de la Comisión de Beneficencia.

Secretario:

Vicesecretario:

Tesorero:

Contador:

Vocales:

Art. 7.º Los cargos de secretario y vice, tesorero, contador y vocales se proveerán por elección que verificarán los consejeros en Junta celebrada quince días antes, por lo menos, de cesar en sus cargos, debiendo recaer la elección de vocales en un diputado provincial del partido judicial, un concejal un párroco, un maestro de escuela pública ó privada, dos rentistas, dos industriales matriculados, dos comerciantes, un abogado adscrito a este ilustre Colegio, un médico colegiado, un periodista y un artesano (todos suscriptores).

En defecto de suscriptores que reúnan las condiciones dichas, el Consejo elegirá libremente.

Son vocales auxiliares los presidentes de las sociedades de socorros mútuos

Art. 8.º Sin perjuicio de las limitaciones del artículo 7.º, son elegibles todos los socios suscriptores mayores de edad que hayan satisfecho dos cuotas consecutivas.

Art. 9.º Los presidentes honorarios y vocales auxiliares tendrán voz y voto en el

Consejo, pero en ningún caso podrán delegar su representación.

Art. 10. El Alcalde, como presidente efectivo, es el encargado de ejecutar los acuerdos del Consejo, excepto caso de delegación que habra de recaer en persona que forme parte del Consejo sin carácter honorario.

Art. 11. El Alcalde evitará la mendicidad en las calles y resolverá según su prudente arbitrio las demandas urgentes de socorro que se le hagan, dando cuenta inmediata al Consejo.

Art. 12. El Ayuntamiento ejercerá su protectorado sobre esta Asociación y prestará su apoyo moral y material á la consecución del fin propuesto.

Art. 13. El Consejo se reunirá seis veces al año en sesión ordinaria y en extraordinaria siempre que la convoque el Alcalde ó lo soliciten por escrito seis de sus individuos.

Art. 14. El Consejo presentará anualmente una Memoria dirigida al Excelentísimo Ayuntamiento en la que dará cuenta detallada del funcionamiento de la Asociación en el año vencido, acompañando balance é inventario.

Art. 15. El depositario de los fondos lo será el del Excmo. Ayuntamiento.

Art. 16. El Consejo de la Asociación, auxiliado de las comisiones en que se subdividirá, presididas por individuos del Consejo, practicará constantes gestiones para que los pobres residentes en Santander sean socorridos, según las necesidades de cada caso.

### Artículo transitorio

El primer Consejo de Administración, en cuanto se refiera á los cargos efectivos, será nombrado por los individuos que componen la Junta constituyente.

Aprobadas estas bases y nombrado el Consejo se constituirá éste, procediendo sus individuos á la redacción del Reglamento interior.

Santander 30 de enero de 1902.

## Ramillete Literario

### CANTARES

Mucho sabría, en verdad,  
si supiera la razón  
dónde acaba la ilusión  
y empieza la realidad.

¡Infeliz del que en la tierra  
las ilusiones perdió,  
y está además, como yo,  
con sus recuerdos en guerra.

Llaman vida á ir de esta suerte,  
hasta que el cuerpo sucumba,  
en agonías sin muerte  
y en una muerte sin tumba!

R. de Campoamor.

### Las cédulas personales

Ha comenzado á cubrirse el padrón de cédulas, y éstas, por lo visto, se han de adquirir en las mismas condiciones que hasta ahora.

La tarifa de cédulas con arreglo al alquiler que por vivienda se satisface es la siguiente:

De 1.ª clase; (100 pesetas) les corresponde á los que paguen más de 4.500 pesetas anuales.

De 2.ª clase, (75 pesetas) á los que paguen de 3.001 á 4.000.

De 3.ª clase, (50 pesetas) á los que paguen de 2.001 á 3.000.

De 4.ª clase, (25 pesetas) á los que paguen de 1.501 á 2.000.

De 5.ª clase, (20 pesetas) á los que paguen 1.001 á 1.500.

De 6.ª clase, (15 pesetas) á los que paguen de 750 á 1.000.

De 7.ª clase, (10 pesetas) á los que paguen de 251 á 750.

De 8.ª clase, (5 pesetas) á los que paguen de 201 á 250.

De 9.ª clase, (2'50 pesetas) á los que paguen de 151 á 200.

De 10.ª clase, (1 peseta) á los que paguen de 101 á 150 y

De 11.ª clase, (0'50 pesetas) á los que paguen 100 pesetas ó menos.

Estas once clases, que hemos considerado oportuno recordar, siguen gravadas con el 30 por 100 de impuesto *transitorio*, y el 50 por 100 de recargo municipal, ó sea con el 80 por 100 sobre el precio de tarifa.

El primero de estos recargos es una verdadera anomalía, pues habiendo sido impuesto con carácter transitorio, no existe razón para que continúe gravando el precio de las cédulas.

Lamentable sería que el tal impuesto llegaría á ser permanente, como ha sucedido con otros muchos gravámenes, como por ejemplo, con el descuento del sueldo de los empleados.

Este descuento fué establecido también, como decimos, con carácter transitorio, pero vino la llamada ley de utilidades, y se convirtió en permanente.

¿No podrían las Corporaciones y sociedades económicas mover un poco el asunto, gestionar cerca del ministro de Hacienda la supresión del impuesto transitorio sobre las cédulas?

## ESPAÑÓLES DEL SIGLO XIX

### CARRAMOLINO

Don Juan Martín Carramolino nació en Velayos, provincia de Avila, el 8 de marzo de 1805.

Hizo sus primeros estudios en Avila, continuandolos en Madrid y en Salamanca, en cuya Universidad tomó los grados de Licenciado y doctor en Derecho, ganando después en ella, por oposición, la cátedra de Humanidades, que permutó por la de Instituciones civiles. En esta época (1834), dice uno de sus biógrafos, adquirió notoriedad por haber defendido á los frailes del convento de San Francisco de Salamanca, en el proceso que se le siguió, acusados de conspiración y abusos, gracias á la defensa del señor Carramolino.

Dos años más tarde, ó sea en 1836, pasó á ocupar el puesto de fiscal de la Audiencia de Valencia, para el que fué nombrado por su antiguo maestro señor Barrio y Ayuso, que era á la sazón ministro de Gracia y Justicia, si bien lo ejerció poco tiempo, porque sus paisanos lo eligieron diputado en 1837, comenzando entonces su carrera política.

En 18 de mayo de 1839 fué nombrado Carramolino secretario de Estado y del despacho de la Gobernación de la Península.

Su entrada en el ministerio, dice un biógrafo, causó honda sensación por las ideas moderadas que sustentaba y que puso en práctica, combatiendo rudamente al partido progresista y á la prensa.

Para que nuestros lectores comprendan la indole de ideas sustentadas por este ilustre hombre público, consideramos suficiente manifestar que la Diputación provincial de Avila, al acordar la publicación de la "Historia de Avila, su provincia y su obispado", escrita por don Juan Martín Carramolino, hizo constar que tomaba el acuerdo "haciendo abstracción completa, todos, y cada uno de sus individuos, de sus diferentes opiniones en política y sin tener presentes siquiera las del autor de la obra. Esta inusitada salvedad, á la vez que da idea del mérito de la obra, hace comprender hasta qué punto eran retrógradas las opiniones del señor Carramolino.

Después del Convenio de Vergara y de aquella sesión famosa de la "reconciliación", en que se abrazaron Olózaga y el ministro de la Guerra, Alaiz, dando ocasión á una escena indescritible de abrazos y aun de ósculos, en que casi todo el Congreso tomó parte, Carramolino dimitió y se retiró á la vida privada, y aunque desempeñó al-

gunos altos cargos, entre ellos el de presidente del tribunal de Cuentas, y fué abogado consultor de la reina. no volvió á mezclarse en la política activa hasta la Restauración, en que fué el mantenedor más intransigente de la unidad religiosa, el tratarse de redactar el proyecto constitucional.

El señor Carramolino murió en Madrid el 28 de febrero de 1876.

## Sección de noticias.

En virtud de haberla solicitado el propio interesado le ha sido concedida la excedencia al Juez de primera instancia del partido de Villacarriedo don Claudio de Urdangarín, el cual fijará su residencia en la capital de Vizcaya.

Los telegramas recibidos ayer en el Gobierno civil acerca del temporal de nieves dicen que continúa nevando copiosamente en Reinosa, habiendo sobre la vía una altura de nieve de un metro ochenta centímetros, haciéndose el servicio con gran dificultad y gracias á las máquinas exploradoras.

Otro telegrama dice que ha cesado de nevar.

Ayer á las dos de la tarde entró en el puerto el trasatlántico *Alfonso XII*, que procede de Veracruz y de la Habana conduce para este puerto los 97 pasajeros siguientes:

**De Veracruz.**—Don Francisco Dozal; Manuel Pérez; Víctor Riqueni; Luis Pérez Camino; Manuel García; Hortensia Pérez; Ezequiel González; Loreto Carrión; Rogelio Zubiri; Josefino Rios; Enrique Hergo; Carolina Campini; Dalencio Castillo Peña; Leonardo Niega; Ambrosio Urueta; Ceferino González; Francisco Muñoz; Rafael Prendes; Manuel Prendes; Lucio Rodrigo; su señora doña María Horga y siete hijos; Piedad Bustos; Enrique Cabalán; Narcisa Fons; José María Hernández; Carlos Larrinaga; Martina Miquelena; Emiliana Montoiga; Carlos Usandisaga; Miguel Estradas; Juan José Pérez; Antonio Gil; Cosme Estradas; Josefa Malsonel.

**De la Habana.**—Pedro Ramos y señora; Carlos Casares; Antonio Arce Muñoz; Guillermo Colón; Juan Umberto; Rosa Pajes; Tomás Ferrolles y señora; Manuel A. Cabada; Casimiro García; Juan Irazolbitia; Arturo Lerno; Alberto Usandisaga; Juan Gardoy; Antonio Banaechea; Adriano Antón; Celedonio Conde; Eugenia Gonet; Bernardo Pérez; Manuel Otero; Francisco Mujar; José Fernández; Manuel Alonso; Lucio Escusa; Manuel San Jorge; Justiniano Tasano; Julian Rivero; Ramón Rodríguez; Iguacio Gutiérrez; Francisco Alnocres; Esteban U. Ié; Julia Morera; Cirilo Colina; Antonio García; Modesto Manrique; José Sánchez; Palmira García; Romualdo Luama; Felix Salazar; Celestino Rovira; Pedro Rodríguez; Cecilia Campini; Rufino Mendizabal.

**De la Coruña.**—Eleuterio Paragoan; Francisco Ronco; Rosendo Rodríguez; Manuel Villaverde; Vicente Ramos; Angel Ramos; Ricardo Troitinis; Mariano Rodríguez; Pedro Caño; Cipriano Bruza; José Antonio Leira; Joaquín Fernández. Total, 97 pasajeros.

Además trae 3.951 bultos de carga, tabaco en su mayor parte.

Se encuentra ya en esta ciudad las comisiones receptoras encargadas de la elección de los quintos.

En las oficinas militares se trabaja con actividad y hoy se procederá por los cuadros á escoger los que les corresponda.

Los reclutas de esta provincia serán incorporados al primer regimiento de zapadores-minadores, de guarnición en Logroño, al regimiento de caballería de Arlaban, que se encuentra en Vitoria y al primer batallón de artillería de plaza, de guarnición en San Sebastián.

Los soldados Antonio Gómez Sánchez, de Pesquera, Nicolás Ortiz García, de Santander y Toribio Bustanante Diez, de Polaciones pueden reclamar sus alcances a la comisión liquidadora del primer batallón de infantería de Alfonso XII.

Animadísimo estuvo ayer el teatro por la tarde y por la noche siendo tan grande la concurrencia que muchos no pudieron penetrar en el salón por falta de localidad.

Las obras puestas en escena fueron del agrado del público, particularmente la es-

trenada por la noche *El Organista*, en la que su autor el señor Estremera ha derrochado la gracia.

La música gustó mucho también y es original del celebrado maestro Chapi.

Los que tomaron parte en la representación escucharon aplausos.

Hoy, función por secciones, se representarán:

A las ocho: *María de los Angeles*.

A las nueve: *La verbena de la Paloma*.

A las diez y cuarto: *El organista*.

El vino OLOROSO SIGLO XX de la casa Pedro DOMEQ es un modelo perfecto en su clase y de incomparable aroma.

En la madrugada del viernes se desencadenó una fuerte tormenta, que dejó sentir sus efectos sobre Soto de la Marina, cayendo una chispa en la iglesia de dicho pueblo, y causando en la misma grandes desperfectos.

La capilla de San Judas Tadeo quedó completamente destruada, y la torre del templo, sobre la cual cayó la exhalación, se halla muy resentida, así como la parte O. de la iglesia.

Este suceso produjo la consiguiente alarma entre el vecindario del próximo lugar de Soto la Marina.

Por no llegar á un acuerdo los patronos y los marineros de la Sociedad de resistencia, respecto á las cuestiones que les dividen en el gremio, ha sido llevada al Juzgado la resolución de las mismas, aplazándose la reunión de la Junta general.

Por efecto del temporal de nieves reinante, el viernes quedó interrumpida la circulación de trenes entre Alar y Bárcena.

El tren correo llegó dicho día con más de dos horas de retraso, y el mixto con cerca de seis.

La comision liquidadora del regimiento de infantería de Valencia anuncia que han quedado liquidados los haberes de los soldados Angel González Pérez, de Barcenilla y Mariano Mendieta Cantero, de Castro Urdiales.

El venerable y virtuoso sacerdote montañés don Pedro Gómez Oreña, que durante tantos años estuvo al frente de la parroquia de Santa Lucia, ha sido nombrado administrador de Cruzada de la diócesis de Lugo.

Hoy, mañana y pasado tendrá lugar en el Monte de Piedad la pública subasta de los distintos objetos empeñados en aquel establecimiento.

Durante el mes que terminó el viernes murieron en esta capital 220 personas, lo que da un promedio de más de 7 defunciones diarias. Hay que tener en cuenta que el promedio diario, en épocas normales, es solamente de 4 defunciones.

Ha sido concedido el retiro para esta capital al primer teniente afecto á la zona de Reclutamiento de Santander, don José Sandil Mirones.

**TRIBUNALES.**—He aquí las causas que han de verse en esta Audiencia en la presente semana:

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Ramales, contra Inigo García, por lesiones; defensor, señor Molino; procurador, señor Ingelmo.

Día 4.—Idem del de esta capital, contra Felipa Coterillo, por idem; defensor, señor Sierra; procurador, señor Ruano.

Día 5.—Idem del de Laredo, contra José María Martínez, por idem; defensores, señores Lastra y Botín; procuradores, señores Uslé y Alvarez.

Día 6.—Idem del de esta capital, contra Agapito Prieto y otro, por atentado; defensores, señores Botín y Agüero; procuradores, señores Cué y Ruiloba.

Día 7.—Idem del de Castro, contra Petra Amor, por robo; defensor, señor Wüsch; procurador, señor Poladura.

Día 8.—Idem del de San Vicente, contra Delfín Quintana y otro, por robo; defensores, señores Solano y Mazarrasa; procuradores, señores Cué y Poladura.

La Junta de Sanidad, en cumplimiento de lo dispuesto recientemente, comenzó el sábado á visitar los establecimientos y tiendas de la capital con objeto de inspeccionar los

locales y ver si estos reúnen las condiciones necesarias de salubridad é higiene.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona doctor Callo, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de *neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general*.

Se interesa la presentación en el negociado de Quintas del Ayuntamiento del sargento que fué del batallón expedicionario de San Marcial, Félix S. Vicente Puego, de Jose Rodríguez Montoy, del Regimiento infantería de Santander, núm. 85, y del sargento que fué del disuelto batallón de Cazadores de Colón, núm. 23, Carlos García Mochales.

Hemos recibido la Memoria de la Sociedad anónima *Minas Complemento*, que ha tenido la atención de retirarnos el presidente del Consejo de Administración de la indicada sociedad don Estanislao de Abarca.

Los datos que consigna dicha Memoria son muy interesantes y satisfactorios, exponiéndonos el Consejo con verdadera confianza en el porvenir de la explotación, que comenzará pronto, pues las magníficas obras preparatorias se están terminando y además, según contrato, tiene que comenzar en mayo próximo los embarques de 30 000 toneladas que están ya vendidas á casas extranjeras.

**Finalmente ¡oh lectores! podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilico.** Para detalles léase en 4.ª página *Milagrosos confites ó Inyección antivénerea y Roob antisifilítico* COSTANZI.

Ayer pasaron la revista mensual en el parque de la Isabel Católica los individuos que pertenecen al cuerpo de Bomberos Voluntarios.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Ruesga, dotada con el haber anual de 950 pesetas.

Debido á la densa nieve que caía, ayer ocurrió un lamentable suceso en la línea del Norte, entre las estaciones de Reinosa y Pozazal.

El tren correo que salió anteayer, á las tres de la tarde, de esta capital, llegó á Reinosa á la hora reglamentaria; pero de esta estación salió con cinco horas y diez y nueve minutos de retraso.

Marchaba el tren con doble tracción, cuando de pronto se desprendió el enganche de las dos máquinas al llegar al kilómetro 418, cerca de Pozazal.

La máquina que iba á la cabeza se adelantó, y al poco tiempo se detuvo á causa de la nieve. En esto llegó la otra con el tren y se produjo el choque.

Ambas máquinas resultaron con averías de importancia, quedando inutilizadas para prestar servicio.

Resultaron heridos, de alguna gravedad el conductor señor Cestero y con contusiones leves el maquinista señor Gavilán y otros empleados del tren.

Los pasajeros no sufrieron novedad.

El tren, con algunas dificultades, llegó á la estación de Pozazal en donde esperó un tren de socorro que salió de Reinosa ayer á las cinco de la mañana.

Ayer amaneció cubierta de nieve la población.

Durante el día el frío fué muy intenso, por cuyo motivo se vieron desanimadísimos los paseos.

En cambio los cafés, centros de reunión y el teatro estuvieron llenos de gente.

Hoy y despues de una helada fuertísima ha amanecido con un excelente día de sol.

*La Ultima Moda*, publica en el número 735 (2 de Febrero) 56 elegantes modelos de Invierno en trajes y accesorios; y con las respectivas Ediciones reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de patrones dibujados, una Hoja de dibujos para bordar, un número del periódico *El Tocador* y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos, completa 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas, completa, 5.—Velazquez 42, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

La Comandancia de Marina de la Coruña

anuncia dos vacantes de plazas de práctico de número del puerto de Muros.

Se cubrirán por oposición entre los aspirantes que tengan el título de pilotos ó capitanes mercantes, empezando los ejercicios el día 27 del corriente mes ante el tribunal que se constituirá en la Comandancia de Marina.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilarío Prados. Servicio económico y á domicilio.

## LA EMULSIÓN SCOTT

Cómo se distingue de las imitaciones espúreas

Toda clase de enfermedad requiere serios é inteligentes cuidados. Pretender curarse con remedios desconocidos ó de origen dudoso, es sin duda el más peligroso experimento que pueda hacerse.

Hace más de un cuarto de siglo que la Emulsión Scott se presentó ante el mundo médico y científico como la preparación modelo de aceite de hígado de bacalao, y reconocida por todos como el mejor de los remedios para las afecciones de desgaste del sistema. En la Emulsión Scott se hallan en combinación con el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina, en dosis científicamente proporcionadas y unidas, formando una Emulsión homogénea, perfecta y estable parecida á la crema de la leche.

Agradable de aspecto y dulce al paladar, puede tomarse en todas las estaciones y siempre con saludables efectos y ayuda á la digestión.

Ninguna otra preparación en el mundo puede igualarse á la Emulsión Scott ni producir tan benéficos resultados. A ningún médico se le ocurrirá ordenar á sus pacientes el aceite de hígado de bacalao en estado natural, sabiendo como saben cuán fácil es tomar la Emulsión Scott y que en ella se halla el aceite en estado predigerido, y por consiguiente que no requiere del estómago trabajo alguno de digestión.

Es de suma importancia que el público pida siempre la legítima Emulsión Scott, la que se conoce por la marca de fábrica (en el envoltorio exterior de cada frasco) representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

La Emulsión Scott es la única en su clase que cumple lo que promete.

Los médicos en todo el mundo civilizado recetan la Emulsión Scott en todos los casos de debilidad del sistema, con tendencias á la anemia; en las afecciones de la garganta y de los pulmones y de la sangre. Es, por consiguiente, el mejor remedio conocido para los resfriados, toses, bronquitis y la tisis incipiente, la gripe ó dengue, la anemia, escrófula y raquitismo y demás enfermedades consuntivas, ya sean en niños ó en adultos.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquencia.



MARCA DE FÁBRICA

## ALGO DE TODO

FOTOGRAFÍAS DE FIERAS

Un editor inglés publicó un aviso ofreciendo fuertes sumas á aquellos que se atreviesen á recorrer las regiones más famosas del mundo por la cantidad, variedad y hermosura de sus fieras y trajesen á Londres fotografías de esos animales para una gran historia natural que se propone dar á luz.

La idea, no sólo pareció excelente á muchos aventureros, sino también á muchos hombres de ciencia y á diferentes nobles millonarios que se prestaron á concederle el concurso de su influencia y de su dinero.

Las expediciones menudearon á las islas del Sur de Oceanía, Australia, las montañas de Nueva Zelanda, al Africa del Sur y otras partes del globo que jamás habían sido holladas por un pie humano.

Uno de los expedicionarios fué lord Delmore á quien acompañaron dos europeos y doscientos indígenas de la parte Este y central de Africa.

El duque de Bedford, fotógrafo que posee la mejor colección zoológica en imágenes, organizó otra por su cuenta.

Walter Rostchildt envió á varios agentes suyos al propio tiempo, no á fotografiar bichos, sino á cogerlos vivos para aumentar su hermoso parque de Londres, cuyo mantenimiento le cuesta al año 20.000 duros.

Además les dió orden de fotografiar cuantos animales raros viesen y no pudieran cazar.

Imposible describir en estas breves notas las peripecias, algunas de ellas sangrientas, á que dió lugar esa especie de record fotográfico.

Las muestras de valor de algunos son objeto de la admiración de los ingleses.

Hubo quien sacó el retrato de una fiera eno-

La debilidad nerviosa ó neurastenia la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

me á veinte pasos de distancia, diciendo después *thank you* (gracias).

En Uganda, y sitio denominado Campo de los leones sacaron la fotografía de uno que estaba tendido sobre sus patas posteriores, contemplando curiosamente la máquina que á 150 varas colocaba un *amateur*.

Después de hecho el retrato, el león se levantó, acercose á la máquina y se fué cuando la hubo examinado muy despacio.

El fotógrafo algo más lejos, se disponía á subir aun árbol para salvarse; pero no tuvo necesidad de apelar á este recurso.

Un individuo de la expedición, Delamore quiso retratar á un rinoceronte pero el animal no lo consintió y aproximandose al aparato lo disparo al aire, destrozándole por completo.

Muchos de los expedicionarios se hallan ya en Londres de regreso, trayendo multitud de ejemplares fotográficos de zorras voladoras de Australia, monos, pumas, leones, insectos rarísimos y peces.

Lo extraordinario de estos trabajos está en que los peces han sido retratados vivos en su elemento, y las fieras en los arbores, en las cuevas ó en el campo, no cerrados entre los barrotes de hierro en una jaula.

## Despachos telegráficos.

Madrid 2

Hoy ha nevado copiosamente durante todo el día.

Las calles se hallan intransitables, circulando muy pocos carruajes.

El príncipe de Wrede hará entrega al rey Alfonso XIII de las insignias de la orden del León Neerlandés.

De Málaga han telegrafiado á la Dirección general de Aduanas, que en toda la provincia se ha helado la caña de azúcar.

En el canal de la Mancha ha vuelto á desarrollarse un gran temporal, el cual ha hecho naufragar á varios buques.

En la iglesia de San Francisco el Grande se ha verificado hoy la solemne consagración del nuevo obispo de Solsona don Juan Beulloch, provisor y vicario general que ha sido hasta ahora de la diócesis de Segovia.

En Valencia ha tenido lugar la elección de un senador por la Sociedad Económica, resultando elegido el marqués de Lorin.

Los trenes correos de Barcelona y Va-

lencia han llegado con gran retraso, debido á la nieve acumulada sobre las vías.

Comunican de Zaragoza que ha sido solucionado satisfactoriamente el conflicto provocado por los carniceros.

La *Tribuna*, periódico norte-americano, anuncia que no tardará en estallar en la isla de Cuba una revolución más terrible que todas las conocidas hasta ahora.

En Lhardy se celebró hoy uno de los banquetes con que el presidente del Congreso señor Moret obsequia á los diputados.

El Gobernador civil de Barcelona prohibió la celebración de un mitin á los cartereros.

Han sido presentadas varias enmiendas al proyecto de división de la administración militar.

El señor Auñón, que ha presentado una de ellas, pide que se haga extensivo el proyecto á la Marina.

La minoría conservadora se reunirá mañana en el Senado con objeto de discutir asuntos de interés.

Inístese en afirmar que el ministro de Hacienda prepara la conversión en títulos amortizables de las Obligaciones del Tesoro suscriptas.

Comunican de Gijón que á la entrada del puerto ha naufragado el vapor *Angel*, de 3.000 toneladas y de la matrícula de San Sebastián, salvándose toda la tripulación.

Dicen de Sevilla que dentro de pocos días llegará á aquella capital el leader socialista Pablo Iglesias, con objeto de aunar voluntades entre los distintos elementos del partido.

Comunican de Oviedo que en el puerto de Pajares la nieve alcanza una altura de más de dos metros.

La parte esencial del proyecto que hoy leerá en el Congreso el general Weyler sobre instrucción militar obligatoria dice que entregando 500 pesetas todos los soldados podrán comer y dormir en sus respectivos domicilios, comprometiéndose á concurrir diariamente al cuartel en las horas de instrucción.

Telegrafian de Barcelona que esta mañana ha recorrido las calles de la ciudad una cabalgata de los Coros de Clavé, recaudando socorros para las víctimas de Vilumara.

Insístese debido á la visita hecha á Palacio por el señor Montero Rios, en la posibilidad de que éste haya sido llamado para la formación de un ministerio de concentración.

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE

PELLO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Blanqueta de ternera.

GRAN ESTABLECIMIENTO de Horticultura, Arboricultura y Floricultura

DE

RAMON ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, núm. 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó ornamental, á precios módicos.

GRAN ALMACEN

MUSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc. VIOLINES y demas instrumentos de cuerda. Accesorios y útiles, FONOGRAFOS Y CILINDROS.

SATURNINO OMEÑACA

Puente, n.º 4, entresuelo

## PEDRO DOMEQ

Cosechero, Almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de octubre de 1824

DESTILERIA DE AGUA DIENTE PURO DE VINO

estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas; una, dos y tres Cepas y Extra

PELLO ESPECIALMENTE

— COGNAC DE PEDRO DOMEQ —

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas *una, dos, tres cepas extra y fundador* con su escudo de armas.

## COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fábrica 9.000 kilos de chocolate al día.

40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

— 241 —

poner en mitad del arroyo si no fuera tan buena como soy, tan compasiva y tan tonta...!

Buena manera de agradecer mis beneficios es tratar de seducir á mi marido haciéndole faltar á sus deberes.

Orfeo Liberac quiso protestar de nuevo, pero en vano, porque una vez colocada la Daunoux en la pendiente, no había medio de detenerla.

—¡Eres muda! Esta muñeca se figura que es bonita porque tiene una cara de laceria y un cuerpo como una espátula. Quita allá, bribona. A tu edad la primera vez que serví de modelo á mi difunto marido Daunoux que era una gran artista, era cien veces mejor que tú. ¿Lo oyes, mujerzuela de tres al cuarto? Es preciso que un hombre esté dejado de la mano de Dios para contentarse con semejante esqueleto.

—Pero, señora—dijo la jóven sonrojada de vergüenza y llorando á lágrima viva le aseguro á usted..

En aquel momento, ¡qué admirable estaba aquella criatura tan fuera de su sitio en semejante sitio!

— 240 —

—Pero, señora—dijo la jóven con voz dulce y armoniosa,—no sé por qué dice usted eso.

—¡Ya sé, ya sé!—replicó la Daunoux empleando una de sus frases favoritas.—¡Ya sé, querida mía, que me tomas por una imbecil! Pero veo el juego. Hoy, sin ir más lejos, te he estado observando, y si no he dado un escándalo es por temor á perder la clientela; pero ahora que estamos solas voy á decirte lo que mereces.

Es preciso que sepas que yo soy aquí el ama y que no estoy dispuesta á tolerar que intentes quitarme á mi marido.

—¡Adios, ya se disparó!—dijo Liberac dando sobre la mesa un puñetazo capaz de acoger á un buey.—¡Vuelta á la manía! Te aseguro, Sidonia, que eres una mujer ridícula.

—Oye, tú, basta ya. ¿Entiendes? No soy ciega. Te digo y te repito que te haces muecas y es preciso acabar de una vez. Ya estoy harta. Habráse visto una presumida, á quien tengo aquí por compasión, por caridad, que no gana el pan que come, una perdida á quien podría

— 237 —

ridad que salta á la vista de todo el mundo, y todo el mundo reconoce.

Gastaba bigote negro y retorcido, y esta circunstancia atenuaba, vigorizándola, las facciones algo afeminadas de su rostro.

—¿En qué piensas? ¿Qué te trae tan abstraído?

—Pienso en el parecido de esa jóven con la señorita Eduvigis Thomery, la hija de mi maestro.

—¡Bah! Ya se conoce que estás enamorado, y que, como todos los que lo están, ves en todas partes á tu adorada. ¡Donosa idea la de encontrar parecido entre la casta hija de tu sabio maestro y esta maritornes de taberna de mala fama, que será probablemente una perdida que distribuirá sus favores diariamente entre los parroquianos de esta zahurda al mejor y último postor!

El jóven protestó enérgicamente.

—No; ¡te engañas! Esa jóven no es una perdida. Tú no la has mirado siquiera. Obsérvala como yo lo estoy haciendo por espacio de unos

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIVADAS

**Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA**  
(Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

### Elixir Digestivo

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup> de Pepsina

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

### BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc., etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ que habita en la de Carbajal, núm. 3, piso 1.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos.

Carbajal, 3, 4.º derecha



A. SALVATI COSTANZI  
Calle Diputación, 435  
BARCELONA

## MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivénerea y Roob antisifilítico **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 43. Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivéneores para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1

### ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

### FACTURAS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias. Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8 - Santander

### TAYLOR Y GONZALEZ

Almacén de carbones minerales, cok y antracita

CLASE SUPERIOR

Compañía, 6. Teléfono núm. 127

## ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,

Vaidos, Vómitos,

Estreñimiento dolores de cabeza,

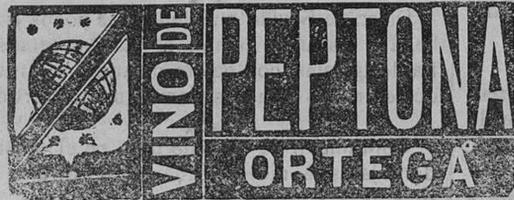
y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

## VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

PARIS: 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

## CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## EMULSION NADAL

que contiene el 80 p 100

del aceite hígado bacalao y glicerosfosfatos ó hipofosfitos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID

Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEBLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades constitutivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

cuantos minutos, y te admirará, como á mí, el contraste extraordinario que produce su presencia en esta zahurda.

—En efecto, tienes razón. El contraste es raro. ¡Bahl sin duda la imaginación nos la poetiza. La tal maritornes con su aire de vestal engañará con más facilidad.

Eran las siete.

Las mesas, rodeadas una hora antes de bebedores, empezaban á quedarse vacías.

Los parroquianos, que no eran muchos, que iban á comer fuera, se retiraban aguijoneados por el hambre.

En pocos momentos, como por encanto, la sala se quedó vacía.

Entonces se sirvió la comida á los propietarios de la taberna en una mesa al otro lado del mostrador.

Orfeo vino á despertar á la Daunoux, y galantemente alargó la mano para ayudarla á bajar los dos peldaños de escalera, que crugieron abrumados bajo el enorme peso.

La bajada fué laboriosa; pero por fin la Liberac se sentó á la mesa.

Empezó á comer la sopa, vertiéndose el caldo en el vestido á cada cucharada que se llevaba á la boca.

No habian quedado en la taberna más que los dos jóvenes que sin duda habian querido quedarse allí más tiempo para observar hasta el fin las costumbres del establecimiento.

Hasta que ia Daunoux no engulló la sopa, medio lenguado, dos trozos enormes de una pierna de carnero y un plato soperó de alubias no se dió por satisfecha.

En el momento parecía que estaba más callada que de ordinario, porque no habia hasta entonces despegado los labios, pero soltó la lengua y se puso á hablar como un energúmeno, diciendo:

—Euterpe, hija mía—le dijo con voz atiplada,—¡crees que soy ciega, por lo visto! ¿Te figuras que no hago mas que dormir, como dicen todos esos imbéciles de parroquianos que vienen aqui diariamente?

Agitada, febril, sufriendo al ver sufrir á la joven, é inmóvil como una estatua, nuestro joven la miraba desde el lado opuesto al mostrador.

—Llora, llora y óyeme: te he educado, y he sido bondadoso contigo; no puedes dejar de reconocer, que nunca has carecido de nada. Te conté á mi tu madre cuando aún no habias cumplido un año, y tu madre, que aunque se las echaba de gran señora, no era más que una perdida—entre paréntesis—ya se conoce que era su hija; "quien hereda no hurta"; tu madre me pagó religiosamente para que te mantuviese durante seis años nada más.

Me acuerdo que desapareció precisamente cuando me casé en segundas nupcias con Liberac, mi actual marido. Desde entonces, ¡buenas y gordas! Ni nadie que viniera á saber de tí, ni más madre, ni un cuarto más para mantenerte. Debí enviarte á la Inclusa. Pero preferí que siguieras á mi lado, de lo que estoy arrepentidísima. Entonces no lo hice. Pero ahora ya eres grande, y te puedes ganar la